

INFORMACIÓN SOBRE COLECTIVOS PRIORITARIOS, REQUISITOS DE ACCESO Y FECHAS DE IMPARTICIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO A IMPARTIR EN LA MANCOMUNIDAD DE LA SUBBÉTICA

Colectivos prioritarios:

Los colectivos a los que se dirigen las acciones formativas de esta convocatoria son:

a) Personas trabajadoras desempleadas que requieran de recualificación profesional y que cumplan los siguientes requisitos:

1. Estar en posesión de una titulación, obtenida con anterioridad al año 2015, del mismo nivel y Familia profesional de la solicitada. Dicha titulación requerida debe ser de técnico/a o técnico/a superior de Formación Profesional o un certificado de profesionalidad (en adelante CP) de nivel 2 o de nivel 3.
2. Estar inscrita como demandante de empleo no ocupada en los Servicios Públicos de Empleo, al menos en los nueve meses anteriores a la fecha de solicitud de la acción formativa.

b) Mujeres en situación de vulnerabilidad. Serán aquellas que acrediten la condición de víctimas de violencia de género.

c) Personas trabajadoras desempleadas con dificultades de inserción que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. Personas receptoras de rentas mínimas de inserción o de ingreso mínimo vital.
2. Personas en desempleo de larga duración, que lleven al menos 9 meses inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo dentro de los últimos 18 meses anteriores a la solicitud de participación.
3. Personas desempleadas mayores de 45 años.

d) Personas desempleadas con déficit de formación, que no hayan obtenido el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria (en adelante ESO).

e) Personas desempleadas con discapacidad física, mental, intelectual o sensorial reconocida igual o superior al 33%.

f) Personas desempleadas inmigrantes.

Los requisitos deberán cumplirse a la fecha de presentación de la solicitud de participación en la acción formativa y al inicio de la acción formativa.

Reserva 5% para personas con discapacidad

Fechas de impartición (600 horas)

Del **18/04/2022** al **02/08/2022** Módulos 1 y 2

Del **01/09/2022** al **30/09/2022** Módulo 3

Horario Mañana: De 9:00 h a 14:00 h

Lugar: Sede Mancomunidad. Ctra. Carcabuey-Zagrilla, Km. 5,750 –Carcabuey-

Prácticas profesionales. A partir del 03/10/2022 al 07/11/2022

REQUISITOS DE ACCESO

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
- Título de Bachiller Elemental derivado de planes de estudios anteriores a la Ley 14/1970, de 4 de agosto (Art. 3.2. Orden EDU/1603/2009, modificada por la Orden EDU/520/2011).
- Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio.
- Certificado de profesionalidad del mismo nivel (2).
- Certificado de profesionalidad de nivel 1, de la misma familia y área profesional.
- Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 años.
- En el caso de disponer de una titulación similar en el extranjero, será necesaria la homologación ya efectuada ante el Ministerio de Educación
- Competencias claves